

FORMATO INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES A SUPERVISOR Y APROBACION									
PROCESO DE PROCESO CONTRATACION				CODIGO	CON-FTO-128				
				VERSION	3				
				VIGENCIA	10/3/2025				
ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No	220	CONTRATISTA	LEYDI YOHANNA CHACON ORJUELA	Nit/Cedula	39.813.909				
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL LAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN LA SALUD PUBLICA "PIC", PAS 2025 DEL MUNICIPIO DE GUAUDAS CUNDINAMARCA DEACUERDO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-142-2025			VALOR \$	\$ 5,000,000	CDP No	318	RP No	306
PLAZO	14-jun	ACTA DE INICIO	15-abr-25	Adición No 1 \$	CDP Adición No				
Prórroga fecha	Fecha	Poliza No	RP Adición No						
MES A CERTI MAYO									
OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Contratista)			ACTIVIDAD EJECUTADA (Contratista)			EVIDENCIA (Supervisor)			
1. Caracterizar mensualmente las gestantes y puerperas captadas del municipio que contribuya a la promoción de la salud, gestión del riesgo, educación para la salud. KARDEX			En el mes de mayo en el barrio Carlos Ileras, se realiza caracterización de mujeres gestantes y puerperas, se identificó e inscribió en la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS a una gestante. Se registraron sus antecedentes médicos, factores de riesgo y condiciones socioeconómicas. Además, se le orientó sobre los controles prenatales y la importancia del acceso oportuno a los servicios de salud para asegurar un seguimiento adecuado de su embarazo. Dada su segunda gestación de alto riesgo por preeclampsia, hipertirodismo y sobrepeso, se le educó específicamente sobre signos de alarma como sangrado, dolor abdominal intenso, fiebre persistente, disminución de los movimientos fetales e hinchazón en manos.			PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: 2. KARDEX DE GESTANTES FISICO Y BASE DE GESTANTES https://drive.google.com/drive/folders/12MFQzjxbirpLiN6CLu1pOOD7Jux6mcgQ?usp=drive_link			
2. Visitas domiciliarias familiares para: Caracterización o actualización y seguimientos establecido el nivel de riesgo y avances de todos los integrantes de las familias. Mínimo 60 familias mensuales. Para las casas fallidas presentar formato y registro fotografico.			Durante el recorrido del barrio Carlos Ileras se realizan visitas domiciliarias, parte del proceso de caracterización y seguimiento familiar, se completaron 30 fichas familiares (60 usuarios). Se utilizó la herramienta digital SURVEY 123 APS para registrar datos precisos y actualizados sobre las condiciones socioeconómicas, de salud, educación, dinámicas familiares, redes de apoyo y situaciones de vulnerabilidad de cada hogar.			PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: 1. FORMATO DE SEGUIMIENTO AL RIESGO FAMILIAR GEBI REPORTE DE VISITA DOMICILIARIA GEORREFERENCIACION 2. PANTALLAZO DE FAMILIAS SUBIDAS A LA HERRAMIENTA DIGITAL SURVEY 123 APS https://drive.google.com/drive/folders/1bE5KOYP2sfZ4aL8p6L4e_hq4gtyK2ox?usp=drive_link			
3. Apoyar las jornadas de salud programadas en el territorio, convocando e informando.			Durante el mes de mayo, se brindó apoyo estratégico a la jornada de salud llevada a cabo el día 25. La difusión de la información para la convocatoria de la población del corregimiento se realizó a través de múltiples canales digitales, incluyendo grupos de WhatsApp comunitarios, estados personales de WhatsApp y publicaciones en la red social Facebook. Paralelamente, se estableció contacto directo con líderes comunitarios de las veredas aledañas mediante llamadas telefónicas para reforzar la asistencia. En el desarrollo de la jornada, se garantizó la presencia activa en el punto de vacunación, asumiendo la responsabilidad del registro de la población objetivo.			PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: 1. Certificación emitida por la ESE Hospital san Jose de Guaduas https://drive.google.com/drive/folders/1UG-S-bOZolNyGCI5M4lFJokQbplOtGmo?usp=drive_link			
4. Informar en el entorno hogar al 100% de las familias visitadas, de acuerdo con el riesgos y/o la necesidad identificada en cada visita de caracterización y seguimiento en los siguientes temas (de acuerdo con las guías técnicas de cada tema: *INFORMACION EN SALUD AMBIENTAL *INFORMACION EN SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL *INFORMACION EN SALUD SOBRE SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. *INFORMACION EN SALUD SOBRE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. *INFORMACION EN SALUD SOBRE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES. *INFORMACION EN SALUD PARA LA PROMOCION DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL. *INFORMACION EN SALUD EN EL ENTORNO LABORAL. *INFORMACION EN SALUD SOBRE LA GESTION DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES.			Entre el 15 de mayo y el 14 de junio de 2025, realicé visitas de caracterización en el barrio Carlos Ileras, presentándome como Auxiliar de Enfermería GEBI del PIC Municipal. Durante estas interacciones con 4 hombres y 11 mujeres de la comunidad, se destacó la vital importancia de la promoción de la higiene y la salud bucal. a promoción de la higiene y salud bucal es fundamental para educar a la población sobre la importancia de mantener una buena salud oral. Las charlas pueden educar, concientizar y promover hábitos saludables, lo que puede tener beneficios para la salud y la calidad de vida de las personas.			PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: ACTA, INFORME CUALICUANTITATIVO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y LISTADO DE ASISTENCIA ORIGINAL https://drive.google.com/drive/folders/1R62UbaLT7SPVMNsH16NscPhf9pOK6nF?usp=drive_link			

5. Realizar seguimiento a las personas y/o familias para identificar su asistencia a los servicios a los que se canalizo y establecer nuevos compromisos para garantizar la continuidad del cuidado. Telefonico y presencial de acuerdo a la necesidad de los casos.	Durante el mes de mayo se canalizaron los siguientes pacientes del microterritorio asignado: valoracion integral por valoracion integral por odontologia 17 canalizaciones; a las canalizaciones no efectivas se les hara seguimiento el siguiente mes.	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: DILIGENCIAMIENTO DE LA BASE DE CANALIZACION SUS RESPECTIVAS OBSERVACIONES https://drive.google.com/drive/folders/1YWtZsUqUL8RqrAnS1mYtQxqunhFibd?usp=drive_link
6. Canalizar orientar y direccionar a las personas, familias y comunidades caracterizadas, a la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio (de acuerdo al directorio realizado con la direccion de salud municipal), según el riesgo priorizado con el fin de promover el derecho a la salud y contribuir a la atencion integral de las rutas integrales de atencion en Salud.	En mayo, se gestionó la canalización de los siguientes pacientes del microterritorio asignado: Aseguramiento en EPS: Dos (2) usuarios de dos venezolano madre e hijo con documentacion regular no se han afiliado, y una recién nacida a registraría a realizar el debido proceso de registro ya que no la hablan registrado por falta de una firma en el certificado de recién nacido en el hondo tollima . Se realizará seguimiento durante el próximo mes para asegurar su efectividad.	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: DILIGENCIAMIENTO DE LA BASE DE CANALIZACION SUS RESPECTIVAS OBSERVACIONES https://drive.google.com/drive/folders/1FOznxrjfdRY30mdpN32fmxu4JOfts7?usp=drive_link
7. Informar al 100% de la población visitada sobre Pautas de cuidado para prevención de Cancer de cuello uterino, prostata y mama, para promover la adopción de practicas de cuidado para la salud.	Durante el periodo comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio de 2025, se llevaron a cabo visitas de caracterización multifacéticas en el barrio carlos lleras . Como parte de estas, se dedicó un espacio importante a la promoción de la prevención de enfermedades oncológicas en la comunidad. En estas sesiones, que contaron con la participación de 5 hombres y 10 mujeres del sector asignado, se explicó detalladamente qué es el cáncer de mama, cuello uterino y próstata. Se abordó la enfermedad como la proliferación anormal y desordenada de células, que conduce al crecimiento descontrolado de un tumor maligno en un tejido u órgano específico.	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: ACTA, INFORME CUALICUANTITATIVO , EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y LISTADO DE ASISTENCIA ORIGINAL https://drive.google.com/drive/folders/1bmenh98zueFtAMELAcEJEa5U7Cac9GIP?usp=drive_link
8. Caracterizar y canalizar en el entorno hogar el 100% mujeres mayores de 50 años que nunca o hace mas de 2 años se hayan tomado mamografía. Caracterizar y canalizar hombres mayores de 50 años para toma de antígenos prostáticos que nunca o hace mas de 2 años no se lo haya realizado. Caracterizar y canalizar a mujeres sin esquema de citología 1-3-3 para toma de citología.	Durante el mes de mayo se canalizaron los siguientes pacientes del microterritorio asignado: 5 usuarias a toma de citología y mamografía 3 usuaria a toma de mamografía 1 usuario a toma de antígeno prostático ninguna de estas canalizaciones ha sido efectiva se realizara seguimiento el proximo mes	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: DILIGENCIAMIENTO DE LA BASE DE CANALIZACION DEL CANCER CON SUS RESPECTIVAS OBSERVACIONES https://drive.google.com/drive/folders/1JOyWJSQBDYgukawOIAginsrJuxpsJ5Ey?usp=drive_link
9. Caracterizar y canalizar al 100% de hombres y mujeres con resultado de riesgo cardiovascular moderado, alto, muy alto o extremadamente alto, según tabla de estratificación de la OMS Caracterizar y canalizar en el entorno hogar al 100% de hombres y mujeres mayores de 18 años con resultado de 12 o mas puntos aplicando el test Fndriks.	Se realizaron 34 test de Fndrisk a usuarios mayores de 18 años del microterritorio barrio Carlos lleras , de los cuales 5 tienen diagnostico de hipertension arterial y 3 de diabetes, 26 presentan riesgo alto estos se sensibilizan en estilos de vida saludables y se canalizan de acuerdo a los controles que presenten. En caso de no presentar valoraciones recientes se direccionan a valoracion integral por medicina general	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: DILIGENCIAMIENTO BASE DE TEST DE FINDRISK https://drive.google.com/drive/folders/1RHZ1Lp-Sg3-d2Acojkkpc_yVM5OJUw5?usp=drive_link

10. Informar en el entorno hogar al 100% de la población vulnerable, acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - negros, afrodescendientes, raizales palenqueros- NARP, y RROM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante, habitante de calle, LGBTQ+, personas en situación de prostitución.)	Del 15 de mayo al 14 de junio de 2025 realizo visitas de caracterización en el barrio Carlos Ileras, donde me presento como auxiliar de enfermería gebi del hospital san José de Guaduas y del Plan de intervenciones colectivas PIC se sensibiliza a población vulnerable sobre derechos y deberes en salud, los cuales se abordan de manera detallada en Colombia, los derechos y deberes en salud están regidos por la Constitución Política, leyes específicas y normativas del sistema de salud, esta actividad se realiza con 4 hombres y 11 mujeres del microterritorio	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: ACTA, INFORME CUALICUANTITATIVO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y LISTADO DE ASISTENCIA ORIGINAL https://drive.google.com/drive/folders/1V4RIIRND7mhaK5jr2_kg2NKJAU_Qf2h?usp=drive_link
11. Caracterizar las personas víctimas del conflicto armado y canalizarlas para atención psicosocial.	Durante este periodo no se caracterizo poblacion de victima del conflicto armado.	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: SE ENTREGA ACTA INFORMATIVA DE QUE NO SE ENCUENTRA POBLACION DE POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO https://drive.google.com/drive/folders/1ayOM_9KigzcOOxh4E9nwCIClz7nLwGz?usp=drive_link
12. Informar en el entorno hogar al 100% de la población con discapacidad y enfermedades huérfanas la RUTA para obtener la certificación, para promover e ejercicio del derecho a la salud.	Durante las labores de caracterización llevadas a cabo en mayo de 2025 en el barrio Carlos Ileras, se identificaron dos personas una con discapacidad: - una con multiple física y motora de 7 años de edad, con sus controles medicos pediatria, sin complicaciones de salud. - una de 27 años de edad con discapacidad motora vive con la progenitora. A las familias se les proporcionó información detallada sobre el proceso para obtener la certificación de discapacidad	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: ACTA, INFORME CUALICUANTITATIVO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y LISTADO DE ASISTENCIA ORIGINAL https://drive.google.com/drive/folders/14dc339HEEIRFo_9wyKngZ6JEqhIB2D6I?usp=drive_link
13 Informar en el entorno hogar al 100% de la población sobre las enfermedades transmitidas por vectores y como se pueden prevenir. (entregar folletos)	En respuesta a una alerta sanitaria de la oficina de salud pública del municipio, se requirió la implementación de un barrido exhaustivo por parte de Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) en el corregimiento de puerto bogota. Esta intervención consiste en una visita domiciliaria sistemática en las viviendas ubicadas en la redonda del lugar donde se identificó el presunto caso El objetivo principal de este barrido es la identificación temprana de otros posibles casos, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas preventivas para evitar la propagación de la enfermedad en la comunidad. Los resultados y la información recopilada por esta BAC fueron entregados en la oficina de Salud Pública de la Alcaldía Municipal para su análisis y seguimiento correspondien	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: ACTA CON INFORMACION SOBRE BARRIDO REALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO BOGOTA https://drive.google.com/drive/folders/1pmqAf-abvFOF3I93NUKCYKDIBolpOI?usp=drive_link
14. Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, mínimo al 40% de la población de infancia y primera infancia, censada en el territorio según base SISBEN o DANE.	En el marco de la Estrategia AIEPI Comunitario, se llevó a cabo la caracterización del entorno hogar de la población correspondiente a la infancia y primera infancia en el microterritorio asignado por el ente territorial, específicamente en las comunidades del barrio Carlos Ileras. Esta actividad se desarrolló mediante la aplicación de la ficha AIEPI Comunitario. Como resultado, se identificaron 9 menores sin signos de alarma Durante el proceso, se brindó orientación y educación en prácticas claves de cuidado infantil a los cuidadores principales, abordando temáticas como la prevención de enfermedades prevalentes, signos de alarma, nutrición, estimulación temprana y pautas de crianza, con el objetivo de fortalecer las capacidades familiares en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: -FICHA AIEPI DILIGENCIADA - PANTALLAZO DE AIEPI CARGADOS ARGIS SURVEY -AIEPI https://drive.google.com/drive/folders/1N72vKwk4YryfCOsoJ5LbOFBNFmgmXaHO?usp=drive_link

15. Informar al 100% de las familias visitadas sobre la importancia del programa ampliado de inmunizaciones – PAI. Canalizar al 100% de la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI, a los servicios de vacunación del territorio.	Durante este periodo, se priorizó informar a la comunidad sobre la trascendental importancia del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y verificar el estado de sus carnets de vacunación Se explicó detalladamente la relevancia del PAI como estrategia de salud pública esencial para proteger a la población en todas las etapas de la vida – niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores – contra diversas enfermedades prevenibles mediante la vacunación, la actividad se realizó con 9 hombres y 6 mujeres del microterritorio	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: ACTA, INFORME CUALICUANTITATIVO , EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y LISTADO DE ASISTENCIA ORIGINAL https://drive.google.com/drive/folders/1ismmMRCF-P3MnNXtg3ZDzVqK-4KEkER?usp=drive_link
16 . Realizar búsqueda activa mensualmente de los casos reportados por la EPS e IPS , de los niños afiliados y que no cuenten con esquemas de Vacunación completos.	Se realiza seguimiento de casos reportados por la ips Hospital San Jose de Guaduas de: se verifica los territorios asignados. se precede a realizar seguimiento a 7 niños Se realiza contacto con padres y cuidadores via telefonica y se verifica que los menores cuentan con esquemas adecuados de vacunacion	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: ACTA CON INFORMACION DE LOS MENORES CON ESQUEMAS INCOMPLETOS A LOS QUE SE LES HIZO SEGUIMIENTO https://drive.google.com/drive/folders/1y7ExD0PgRLazSIL_BOpXoe03LaORiIb?usp=drive_link
17. Canalizar, la población pendiente por vacunación(menores de 5 años, gestantes y Crónicos.)	Se canalizan los siguientes usuarios del barrio Carlos lleras ,se registra 15 usuarios a vacunacion con fiebre amarilla , de estas gestiones pendientes por seguimiento el siguiente mes	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: FORMATO DE CANALIZACIONES CON SUS RESPECTIVAS OBSERVACIONES https://drive.google.com/drive/folders/1wHzG2GZpRQC7O9tztzIIfyOECwK59zmLA?usp=drive_link
18. Acompañamiento a las jornadas municipales y nacionales de vacunación PAI y Covid-19 con actividades de IEC.	se brindo apoyo en vacunacion en los siguientes lugares: Punto de vacunacion ESE Hospital San Jose	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: CERTIFICACION DE ASISTENCIA POR PARTE DEL HOSPITAL https://drive.google.com/drive/folders/1BZ7QK2mX4ya11BXjqB1ngb4HNP0Ar1D?usp=drive_link
19. Informar al 100% de la población caracterizada con ficha AIEPI comunitario en los menores de 12 años, sobre los riesgos detectados, enfocados en la identificación de signos de alarma y practicas de manejo adecuado en casa de las enfermedades prevalentes de la infancia.	Durante las visitas de caracterización llevadas a cabo en el barrio Carlos lleras entre el 15 de mayo y el 14 de junio de 2025 se sensibiliza la población en la prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia que requiere un esfuerzo conjunto de las familias, la comunidad y los profesionales de la salud. Al adoptar estas estrategias, podemos proteger la salud de nuestros niños y asegurarles un futuro más saludable, actividad realizada con 4 hombres y 11 mujeres del microterritorio	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: ACTA, INFORME CUALICUANTITATIVO , EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y LISTADO DE ASISTENCIA ORIGINAL https://drive.google.com/drive/folders/1c0ApAn1vFwtZTCeYTVbYmbPTgqxHlwi?usp=drive_link

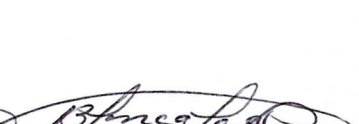
20. Orientar y brindar mensajes claves a los individuos y familias sobre lactancia materna (gestantes y lactantes), desparasitación y suplementación con micronutrientes (gestantes, primera infancia), signos clínicos de DNT aguda (menores de 5 años), para promover prácticas de cuidado para la salud. I10605-INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA.	En el transcurso de las visitas de caracterización iniciadas en el mes de mayo del 2025 en el barrio Carlos Ileras se realizó búsqueda de gestantes y puerpera, se sensibiliza la importancia de la lactancia materna.	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: ACTA, INFORME CUALICUANTITATIVO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y LISTADO DE ASISTENCIA ORIGINAL https://drive.google.com/drive/folders/1dVMvTE-PZoYdYipD4tFKEGwkrifa58L?usp=drive_link
21. Identificar los menores de 5 años con riesgos nutricionales mediante la caracterización definida en la ficha AIEPI Comunitario-valoración integral (menores de 5 años) y socializar a la Secretaría de Salud municipal I30302-CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO HOGAR	En el marco de las visitas de caracterización realizadas en el barrio Carlos Ileras, utilizando la ficha AIEPI Comunitario-Valoración Integral (menores de 5 años), no se identificaron menores de 5 años que presentaran riesgos nutricionales según los criterios definidos en dicho Instrumento. Se procede a socializar este hallazgo a la oficina de Salud municipal para su conocimiento y las acciones pertinentes	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: ACTA DE SOCIALIZACION DE CASOS ENCONTRADOS https://drive.google.com/drive/folders/1mmYD-5Ua2ZVVLLxc4I7IC59tOob5gD0?usp=drive_link
22. Canalizar a las intervenciones individuales en nutrición de acuerdo al momento del curso de vida (Control pos parto, Valoración integral de la lactancia materna, suplementación con micronutrientes, educación en alimentación saludable)	Durante las visitas de caracterización llevadas a cabo en el barrio Carlos Ileras entre el 15 de mayo y el 14 de junio de 2025, Se llevó a cabo una jornada informativa y educativa sobre alimentación saludable, dirigida a la población caracterizada durante las visitas y de diversos grupos etarios, incluyendo mujeres gestantes. La actividad se desarrolló con el objetivo de promover hábitos alimenticios saludables y brindar herramientas prácticas para su implementación en la vida diaria.	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: ACTA, INFORME CUALICUANTITATIVO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y LISTADO DE ASISTENCIA ORIGINAL https://drive.google.com/drive/folders/14SnwEZZsP5C1kK6v_mmltGcRIIzpWV4?usp=drive_link

ESPACIO PARA USO DEL SUPERVISOR

Una vez verificada cada una de las actividades realizadas por el contratista se encontro que se realizaron a cabalidad dando cumplimiento al objeto contractual, cumpliendo con el pago de los aportes a seguridad social y se puede continuar con el pago.

BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato Inicial	\$ 5,000,000	ABRIL	\$ 2,500,000.00	Saldo por ejecutar	\$
Adición	\$ -				
Total	\$ 5,000,000.00	MAYO	\$ 2,500,000		
		Vr Ejecutado	\$ 5,000,000.00		
		% Ejecución	100.0%		

			
Firma contratista	Marcela Castro Vivanco	Blanca Libia Calcedo Acevallo	Alexandra Ospina Lozano
	Subgerente Científica	Coodinadora Salud Publica	Apoyo a supervision